

Adhesivos identificativos E-REDES Vehículos, cascos, chalecos y vallas para contrata**Índice**

- 1.- Objeto**
- 2.- Alcance**
- 3.- Desarrollo Metodológico**

Recuerde que esta Documentación en FORMATO PAPEL puede quedar obsoleta. Para consultar versiones actualizadas acuda al Web

Responsable		Fecha
Redacción	Redactor	01/12/2020
Verificación	Departamento de Inovgrid	01/12/2020
Aprobación	Dirección de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Cambio Climático	01/12/2020

Adhesivos identificativos E-REDES Vehículos, cascos, chalecos y vallas para contrata**1.- OBJETO**

El objeto de esta Especificación Técnica es establecer las características de las etiquetas adhesivas identificativas con la marca de EREDES para los vehículos, cascos, chalecos y vallas, así como el procedimiento a seguir por la contrata para su obtención e instalación

2.- ALCANCE

Esta Especificación Técnica recoge las características, el diseño, la obtención e instalación de los adhesivos identificativos.

3.- DESARROLLO METODOLÓGICO**3.1.- CARACTERISTICAS****3.1.1.- Formato y tamaño**

Se adoptan los correspondientes a los diseños aprobados en cada momento.

3.1.2.- Material

Se adoptan los correspondientes a los diseños aprobados en cada momento.

3.1.3.- Aspecto y acabado

Los adhesivos presentarán una superficie plana, libres de rugosidades, hendiduras, burbujas u otros defectos que mermen las características resistentes de los mismos.

3.1.4.- Resistencia a la intemperie

Dado su lugar de instalación, deben ser resistentes a los efectos climáticos producidos por la exposición a la intemperie.

3.1.5.- Resistencia a la corrosión

Serán resistentes a la corrosión.

Adhesivos identificativos E-REDES Vehículos, cascos, chalecos y vallas para contrata**3.2.- DISEÑO**

La empresa contratista comunicará a EREDES el material identificativo que necesita y el proveedor que se lo va a producir, al que EREDES le enviará los diseños necesarios en cada caso por correo electrónico.

Esta comunicación se realizará por email a la dirección marcaEREDES@eredesdistribucion.es.

Los diseños definirán el anagrama, textos y colores de cada etiqueta adhesiva.

Para cada pedido a realizar el contratista deberá solicitar a EREDES la actualización de los diseños al proveedor, evitando así la utilización logos en desuso.

En caso de que el contratista no disponga de proveedores para este material EREDES le proporcionará los datos de mínimo dos empresas donde producir dicho material.

3.3.- INSTALACION

En los diseños se indicará también la ubicación del adhesivo en cada caso.

La instalación de las etiquetas adhesivas de vehículos, cascos, vallas y chalecos será realizada por el propio contratista.